

## SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

*Secretaría de Educación Pública*

Documento de Trabajo del Programa:  
*E-066-Educación Inicial y Básica Comunitaria*

*Periodo 2018-2019*

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	El Programa documenta su desempeño de manera adecuada. No obstante, se identificó que existen dos versiones de la plantilla de población atendida, una de ellas presenta inconsistencias con el formato de evolución de la cobertura.	Revisar las bases de datos y los formatos para su homologación.	CONAFE. Dirección de Planeación y Evaluación.	15/08/2019	Información estadística congruente.	Bases de datos y formatos homologados.
2	Las condiciones socio económicas y geográficas de la población objetivo, que se ubica en las localidades de alto y muy alto grado de marginación y rezago social, son las que en ocasiones obstaculizan el establecimiento y continuidad del servicio educativo.	Análisis de posibles soluciones para la disminución del abandono del servicio educativo por parte de los Líderes para la Educación Comunitaria (LEC).	Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social del CONAFE.	31/12/2019	Alternativas de solución para la disminución del abandono del servicio educativo.	Diagnóstico.
		Identificar las causas del abandono del Líder para la Educación Comunitaria (LEC) de los servicios de educación básica comunitaria.	Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social del CONAFE.	31/12/2019	Causas del abandono identificadas.	Diagnóstico.

*Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.*

*Año de elaboración: 2019*